



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT38_2016

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 12 DE JUNIO DE 2018 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL, DEL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un funcionario interino temporal, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
48484512 Y	BENITO PEDREGAL, MARIA ELENA	19,70
23300441 S	CADENAS NAVARRO, ALBERTO	10,97
52758838 N	CAMPUZANO CANOVAS, ROCIO	18,80
23057549 A	CAÑAVERAS SALMERÓN, MARIA CARMEN	09,70
48648870 Y	MATAS NAVARRO, FERNANDO	09,78
74006709 T	MOLINA MOLINA, DAVID	12,72
29039940 W	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MARIA DE LOS ANGELES	12,97

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 05 de septiembre de 2018.

Murcia, a 03 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Josefa M^a Navarro Acosta.